

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AJUSTEC CIA. LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril de 2019, siendo las 15h00, localizados en el domicilio de la compañía en la calle Manuela Espejo 216 Urbanización Capelo, representando el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Al estar representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta la Señora María del Carmen Anda Pachano y actúa como secretario de la misma el señor Iván Leonardo Sevilla Gonzales Rubio.

El Presidente dispone se de lectura al orden del día fijado para esta reunión que es:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio 2018.
- 2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio 2018.

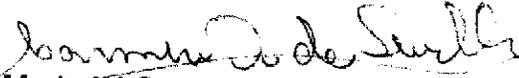
Se aprueba de manera unánime el orden del día propuesto y se dispone el tratamiento del mismo.

Primero: Luego de ser analizado el informe de la Gerencia General por el período 2018, en el cual se establece la posición económica, legal y administrativa de la Compañía al cierre del periodo en mención, así como sus expectativas y recomendaciones en estas áreas de la Empresa para el año 2019; el mismo es aprobado y sin modificaciones.

Segundo: Se dan a conocer los estados financieros, con cierre al 31 de diciembre del 2018, presentados oportunamente a los Organismos de Control; los cuales son aprobados en su totalidad.

Sin haber otro punto que tratar, siendo las 17h00, una vez revisado el contenido del acta, los accionistas se ratifican en el mismo y la Presidente declara concluida la sesión.


Iván Leonardo Sevilla Gonzales Rubio
Socio


Mariadél Carmen Anda Pachano
Socio